

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA CONFERENCIA DE LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM
13 DE NOVIEMBRE DE 2024**

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Buenos días. ¿Cómo están? Bien, también, muy bien.

Bueno, hoy vamos a acabar a las 9:00 en punto, 9:05, porque vamos a la CEM a las 10:00 de la mañana.

Bueno, el día de hoy, como nos comprometimos, vamos a hablar de Pemex.

Está con nosotros Luz Elena González Escobar, secretaria de Energía; el doctor Víctor Rodríguez Padilla, director general de Petróleos Mexicanos; también nos acompaña Edgar Amador Zamora, que es subsecretario de Hacienda y Crédito Público; también el subsecretario Juan Vidal; y nuestro compañero Miguel Ángel, del “Detector de Mentiras”.

Entonces, va a iniciar Luz Elena, después Edgar y después Víctor.

–Adelante–.

LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR, SECRETARIA DE ENERGÍA: Con su permiso, Presidenta. Buenos días a todas y todos.

Hoy presentamos la Estrategia Nacional del Sector de Hidrocarburos y Gas Natural, que forma parte del Plan Nacional de Energía, al igual que la estrategia presentada la semana pasada del sector eléctrico. Para este tema nos acompaña el director de Petróleos Mexicanos, el doctor Víctor Rodríguez; el subsecretario de Hidrocarburos, el maestro Juan Vidal; el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, el maestro Edgar Amador Zamora.

Esta estrategia tiene como objetivo dar continuidad al rescate de la soberanía energética. En el caso del sector petrolero, este rescate era obligado por los malos resultados de la privatización y el estado lamentable en que se encontraba Pemex en el 2018.

Entre 2012 y 2018, como resultado de la reforma privatizadora de 2013 del expresidente Peña Nieto, el sector petrolero mexicano sufrió un terrible abandono: la inversión pública en exploración y producción disminuyó 55 por ciento, la producción de petróleo crudo cayó 28 por ciento y la de gas natural 22 por ciento; la perforación de pozos petroleros se redujo en 87 por ciento; y la producción de diésel y gasolina se desplomó en 61 y en 51 por ciento, respectivamente.

A este declive productivo se sumó un endeudamiento desmedido, la deuda de Pemex creció 129.5 por ciento en 10 años; y Pemex se convirtió en el periodo neoliberal en la petrolera más endeudada del mundo.

Además, se privatizaron 90 áreas petroleras, algunas ya con yacimientos descubiertos, bajo el argumento de que el sector privado revertiría la caída en reservas, en producción e incrementaría la inversión en el sector, pero ocurrió lo contrario, las inversiones prometidas por más de 200 mil millones de dólares nunca llegaron al sector y hoy el sector privado aporta apenas el 3 por ciento de la producción.

Ante este abandono, el gobierno del expresidente López Obrador implementó una política de rescate del sector energético enfocada en la autosuficiencia, la soberanía y la seguridad energética. Hoy los resultados están a la vista:

Se estabilizó la producción petrolera en 1.8 millones de barriles al día.

En cuanto al gas natural, sus reservas probadas aumentaron 22.7 por ciento entre 2018 y 2024.

Se rescató el Sistema Nacional de Refinación con la rehabilitación de las seis refinerías: Minatitlán, Salamanca, Tula, Cadereyta, Madero y Salina Cruz.

Se construyó la Refinería Olmeca en Dos Bocas.

Y se adquirió Deer Park, con lo cual aumentó nuestra capacidad de refinación.

Todas estas acciones representan un gran logro en la historia reciente, cuando los últimos gobiernos habían apostado por el abandono de la refinación y habían aportado por la dependencia al exterior.

También se están rescatando las plantas de fertilizantes con la rehabilitación de los Complejos Petroquímicos Pajaritos, Cosoleacaque, en Veracruz; Lázaro Cárdenas en Michoacán; y la mina de roca fosfórica de Baja California Sur e iniciaron los estudios del proyecto de la Planta de Escolín en Veracruz.

Estos proyectos nos permitirán agregar valor agregado a nuestros recursos petrolíferos y contar con un mayor abasto para apoyar también la Soberanía Alimentaria.

Finalmente, con el decreto constitucional firmado por la Presidenta Sheinbaum se logró devolver a Pemex al pueblo de México. Al regresar su carácter de empresa pública, Pemex recupera su vocación social, podrá integrarse vertical y horizontalmente; reducir el número de filiales, que hoy son más de 40, lo que permitirá reducir costos y aumentar su eficiencia operativa.

También con la reforma se asegura la transición energética, se asegura al litio como recurso estratégico de la nación y se podrán desarrollar proyectos mixtos entre la inversión privada y Pemex, manteniendo la soberanía energética a favor del pueblo.

Como parte de la estrategia, fortaleceremos la planeación y ordenamiento del sector hidrocarburos, vigilando el estricto cumplimiento de la política energética nacional. El foco estará en fortalecer la soberanía y la seguridad energética, mediante una exploración responsable y sostenible de los hidrocarburos acorde a las necesidades nacionales.

Quiero ser muy clara en esto: En la producción de petróleo la prioridad es y seguirá siendo el consumo nacional, no la exportación.

Mantendremos una relación de reservas respecto de la producción de hidrocarburos de, por lo menos, 10 años.

Aumentaremos la producción nacional de petroquímicos para suministrar insumos a la industria nacional y fertilizantes para la producción de alimentos.

Vamos a consolidar la refinación de petróleo para lograr la autosuficiencia nacional en gasolinas y diésel.

Desarrollaremos un marco normativo para impulsar los biocombustibles y combustibles limpios.

Aumentaremos la capacidad de almacenamiento de gasolinas, diésel y gas para fortalecer la seguridad energética nacional.

Y apoyaremos a Pemex para que pueda aprovechar mejor sus recursos y mejorar su eficiencia operativa en beneficio de todas y todos.

Para cuidar la economía familiar:

No aumentará el precio de los energéticos en términos reales en los próximos seis años.

Se mantendrá el control en el precio del precio máximo del gas LP.

El precio de las gasolinas y diésel no se incrementará por encima de la inflación.

Y no habrá proyectos al margen de las comunidades indígenas y sin beneficios sociales. Vamos a verificar que exista un trabajo social con las comunidades y que se realicen consultas públicas para que los proyectos tengan beneficios sociales.

Por último, fomentaremos proyectos mixtos sin perder la soberanía nacional en la producción de hidrocarburos, industria petroquímica, producción de fertilizantes, así como en proyectos de generación de nueva energía, como la energía solar, eólica, geotermia, hidrógeno verde, entre otros.

Ahora, le cedo la palabra al maestro Edgar Amador, subsecretario de Hacienda, quien nos platicará sobre los esquemas que hemos trabajado para el fortalecimiento financiero y explicará en qué consiste el nuevo régimen fiscal para Pemex y el nuevo Derecho Petrolero para el Bienestar.

Muchas gracias. Es cuanto, Presidenta.

EDGAR AMADOR ZAMORA, SUBSECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO: Muchas gracias, secretaria. Buenos días, Presidenta. Con su permiso.

La instrucción Presidencial es trabajar de manera coordinada con la empresa, con Pemex, y simplificar el régimen fiscal, en particular lo que tiene que ver con el conjunto de derechos que tributa Pemex a la hacienda pública.

Entonces, en cumplimiento de las instrucciones de la Presidenta y del secretario de Hacienda, el doctor Rogelio Ramírez de la O, hemos pasado junto con los equipos de Petróleos Mexicanos a un diseño en donde los tres derechos que en este momento tributa Pemex, que incluyen cinco regiones fiscales, vamos a hacer una migración hacia un solo derecho con solamente dos regiones fiscales.

Actualmente, tenemos el Derecho de Exploración, el Derecho de Extracción de Hidrocarburos, el Derecho de Utilidad Compartido, el DUC. Y la instrucción de la Presidenta fue simplificar para hacer más sencilla la tributación y capturar las eficiencias productivas y operativas que pueda tener Petróleos Mexicanos y comenzarlo en un solo derecho.

Para calcular y diseñar este nuevo derecho, partimos de dejar las cosas como están, digamos. Toda nueva modificación de esquemas tributarios busca la neutralidad, busca que las cosas, de un paso, al otro sigan relativamente neutrales.

En este caso, tomamos la plataforma estimada para el '25, los precios estimados para el siguiente año fiscal y el tipo de cambio estimado en el presupuesto del siguiente año. Esto nos dio un monto de ingresos, el cual, aplicando este nuevo diseño, nos da una tasa para el Derecho Petrolero para el Bienestar, para el siguiente año de 30 por ciento; y para la segunda región fiscal, el gas no asociado, tenemos una tasa de 11.63 por ciento.

Este diseño, es importante recalcar, es neutral para las finanzas públicas, no implica un menoscabo en la recaudación fiscal para la hacienda pública, conforme nos instruyó la Presidenta; y va a ser instrumentado de manera inmediata. Y va a implicar una simplificación administrativa y una captura de las eficiencias operativas para Petróleos Mexicanos.

Por último, y de manera conjunta, como hemos estado trabajando con la empresa y con la Secretaría de Energía, estamos diseñando los mecanismos para atender los compromisos de la deuda financiera de Petróleos Mexicanos sin necesidad de recurrir directamente a los mercados de capitales. Hemos estado fortaleciendo las capacidades financieras de la empresa y la idea es no tener que recurrir a los mercados de capitales en el corto plazo y apoyar la capacidad financiera de la empresa en los siguientes ejercicios fiscales.

Sería cuanto, Presidenta. Con permiso.

VÍCTOR RODRÍGUEZ PADILLA, DIRECTOR GENERAL DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX): Con su permiso, Presidenta. Hola, buenos días a todas y a todos.

¿Qué vamos a hacer en Petróleos Mexicanos para cumplir con el Programa de Energía, que es parte del conjunto de políticas de la Secretaría de Energía?

Nosotros somos operadores, Pemex hace lo que le corresponde hacer dentro de este Programa de Energía. Entonces, durante el Segundo Piso de la Transformación vamos a seguir fortaleciendo a Petróleos Mexicanos como empresa estratégica del Estado, como expresión de la soberanía, como pilar de la seguridad energética, principal instrumento de la política petrolera. Vamos a ser la pieza clave en la independencia energética del país, como ha sido siempre; palanca de desarrollo e instrumento indispensable para mantener precios accesibles en beneficio de los mexicanos y las mexicanas.

¿Cómo lo vamos a lograr?

En primer lugar, estamos aplicando un plan de Austeridad Republicana y la reintegración en una sola empresa.

De entrada, nuestra meta es tener una reducción de los egresos de 50 mil millones de pesos mediante la compactación de los costos; vamos a reducir los gastos que resultan redundantes.

Vamos a incrementar la productividad.

Vamos a reducir el número de filiales, que tenemos más de 40 filiales, para dejar solamente las estrictamente necesarias.

Vamos a incrementar la eficiencia operativa para alcanzar, como siempre hemos deseado, tener una empresa en los primeros rangos internacionales, una empresa entre las principales empresas del mundo.

Vamos a reintegrar a Pemex en un solo Pemex. Actualmente tiene subsidiarias, las vamos a juntar; vamos a tener ahorros muy importantes con la fusión y vamos a tener una empresa más ligera, una empresa más robusta, una empresa más resiliente, pero, al mismo tiempo, también más sustentable.

El subsecretario ya explicó lo que es el nuevo régimen fiscal. Esta simplificación administrativa nos va a permitir obtener importantes recursos para la inversión, pagar nuestras deudas y cubrir nuestras necesidades operativas.

Vamos a continuar con la reducción del endeudamiento. Ha sido muy importante el esfuerzo realizado durante el sexenio pasado, de tal manera, que ahorita tenemos una deuda de 99 mil, aproximadamente 99 mil millones de dólares, una deuda financiera, la vamos a seguir bajando.

Vamos a tener disciplina y transparencia financiera y vamos a utilizar el recurso público con mucha responsabilidad.

Seguiremos cumpliendo con los compromisos de pago a proveedores bajo una estricta revisión a través de esquemas de trabajo que estamos implementando, desde hace algunas semanas, con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que nos han estado ayudando fundamentalmente. Hemos ido de la mano con la Secretaría de Hacienda.

Concretamente: ¿cuáles son nuestras metas en las diferentes cadenas de valor?

En la cadena de valor en exploración. Tenemos que vamos a mantener unas reservas 3P, ya no nada más las 1P, sino las reservas Probadas, Probables y Posibles ascendentes, a través de un importante esfuerzo de exploración, utilizando las nuevas técnicas de exploración y para tener nuestra meta que nos hemos fijado: tener 10 años de consumo.

La siguiente —por favor— es la parte de la producción.

En la producción de hidrocarburos líquidos, lo que vamos a mantener, como ha sido la instrucción de la Presidenta de la República, mantener una producción de 1.8 millones de barriles por día. Vamos a atender los campos estratégicos, en particular los campos Zama y Trion. Y, además, vamos a impulsar los proyectos mixtos para incrementar las reservas y la producción.

La siguiente, que es la producción de gas natural.

Esto es muy importante. También tenemos la instrucción de la Presidenta de la República de incrementar la producción de gas natural dada la elevada dependencia que tenemos de las importaciones. Tenemos yacimientos de gas, hay que aprovecharlos, y estamos planteando una meta de llegar a 5 mil millones de pies cúbicos diarios a lo largo de esta administración.

Vamos a aprovechar lo que tenemos de los campos Quesqui, Ixachi y el Casquete de Cantarell; el Casquete de Cantarell, un poco más, vamos a esperar dos años más, todavía tenemos crudo en Cantarell, lo seguimos aprovechando y antes de hacer la recuperación del casquete de gas tenemos que recuperar los hidrocarburos líquidos.

Adicionalmente, vamos a desarrollar tres campos más: Piklis, Kunah y Lakach.

Y vamos, tenemos un compromiso ambiental muy importante, vamos a reducir las emisiones fugitivas de metano y reducir e inclusive eliminar la quema y el venteo de gas natural.

En refinación. Lo que estamos contando a lo largo de la administración es la operación de la coquizadora de Tula; la terminación y puesta en práctica de la operación de la coquizadora en Salina Cruz; y después, la operación de la Refinería Olmeca.

El incremento de la producción de gasolina diésel y turbosina va a ser de 34 por ciento; lo que hemos construido en el sexenio anterior, toda la modernización y expansión de la

capacidad de refinación nos va a permitir tener 343 mil barriles adicionales, lo vamos a mantener y vamos a mantener la autosuficiencia.

Después, en el Sistema Nacional de Refinación tenemos un programa de mantenimientos mayores para elevar la tasa de proceso de crudo y mejores rendimientos en los combustibles de mayor valor agregado, que es la gasolina, el diésel y la turbosina.

Y vamos a llevar la refinería de Deer Park a su potencial máximo, que es 285 mil barriles diarios. Por la parte de la distribución. Vamos a consolidar el sistema de Gasolinas del Bienestar, incrementar la participación en comunidades que carezcan de abasto de gasolina, porque tenemos comunidades en el país que difícilmente tienen acceso a gasolina; la vamos a poner, básicamente, la gasolina al servicio del pueblo.

En la parte logística.

Vamos a incrementar la capacidad de almacenamiento de petrolíferos, que tenemos pocos días de almacenamiento, eso lo vamos a incrementar. Vamos a continuar arduamente con el combate al robo de combustibles y fortalecer la coordinación entre producción y logística para reducir los costos de transporte marítimo; eso nos va a permitir un ahorro aproximadamente de 7 mil millones de pesos.

Como ha sido también la instrucción de la Presidenta de la República, vamos a fortalecer la petroquímica nacional con proyectos mixtos que garanticen la propiedad de Pemex.

También vamos a reactivar los complejos Cangrejera bajo el concepto de refinerías petroquímicas, lo que nos va a permitir tener 40 mil barriles diarios adicionales de combustible de buena calidad y, además, 330 mil barriles anuales de aromáticos.

Adicionalmente, vamos a reactivar los complejos petroquímicos de Morelos y Cangrejera para obtener los derivados del etileno y vamos a pasar de 250 a 500, prácticamente vamos a doblar la capacidad de producción de etileno y óxido de etileno.

Y también, como parte de la instrucción Presidencial y parte del programa de energía de la Secretaría de Energía, vamos a incrementar la producción de amoníaco y anhídrido carbónico para elaborar fertilizantes para alcanzar 2.2 millones de toneladas anuales.

La producción de urea la vamos a poner en 1.6 millones en 2030. Vamos a ir creciendo poco a poco, pero esa es nuestra meta: 1.6 millones de toneladas en 2030.

Vamos a rehabilitar los sistemas de almacenamiento y transporte de insumos y productos en la cadena de fertilizantes.

Acuérdense que el objetivo de tener, Pemex, una cadena de fertilizantes es poder suministrar fertilizantes a los campesinos de bajos recursos; se les entrega de manera gratuita y Pemex contribuye fundamentalmente a ese abastecimiento.

Pemex tiene un compromiso muy importante con la sostenibilidad. Vamos a desarrollar proyectos mixtos con la Comisión Federal de Electricidad bajo el esquema de propiedad social y privada también, en proyectos eólicos, cogeneración, geotermia. Vamos a hacer materiales estratégicos como el litio, hidrógeno verde, amoníaco, como ya explicó la secretaría de Energía.

Y después tenemos todo un plan de sostenibilidad que vamos a reforzar; tenemos actualmente uno, pero quisiéramos ir muchísimo más adelante en el plan de la sostenibilidad.

Vamos a reducir las emisiones en suelo, gas y aire. Vamos a reducir nuestros consumos de agua, vamos a reciclar más, vamos a utilizar aguas tratadas con mayor intensidad. Vamos a reducir la cantidad de suelos contaminados.

Neutralizar las emisiones, es algo muy importante. Esperamos que cada uno de nuestros contratos que firmemos con todos los proveedores tengan un componente de captura y secuestro de CO₂, basado en soluciones de la naturaleza; concretamente, por ejemplo, reforestación.

Tenemos todo un paquete de acciones de responsabilidad social también adicionalmente.

–La que sigue. Yo creo que es la última–.

Y ya. Entonces sería todo. Es cuanto, Presidenta.

Gracias.

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Quiero destacar... –Ponme el de los derechos, la que presentó Edgar–.

Esto se presenta en el Paquete Económico que se está presentando al Congreso, y se va a fortalecer con las leyes secundarias que vienen gracias a la reforma constitucional que se hizo.

Pemex históricamente ha tenido distintos esquemas fiscales. Paga impuestos, como cualquier empresa, el ISR, el IVA, pero también paga derechos; cuando la hicieron empresa productiva del Estado, de todas maneras, le quitaban prácticamente todo el recurso que generaba.

Hay varios derechos que se pagan ahora: Derecho de Exploración, Derecho de Extracción de Hidrocarburos y Derecho de Utilidad Compartida. Estos derechos son bastante complicados de calcular, depende no solo de cuánto petróleo se produjo, unos van a un fondo, otros... Esto es producto de la reforma energética del 2013.

Lo que se hizo en el sexenio pasado es reducir todos estos derechos, el año pasado o este año, más bien, que pagó el 30 por ciento Pemex, llegó a pagar el 70 por ciento en los derechos.

Entonces, esta idea de que Pemex estaba en números rojos, pues sí, porque todo lo que ingresaba entraba al erario de distintas maneras. Entonces, esto es muy relevante.

Ahora Pemex va a pagar un solo derecho, muy transparente, que está principalmente asociado a su producción, este derecho se llama Derecho Petrolero para el Bienestar.

¿Por qué? Porque es una empresa pública que no tiene ganancias privadas, sino que lo que genera es para mantenerse sana y seguir produciendo en los distintos esquemas productivos que tiene: producción de petróleo, refinación, petroquímica, etcétera, gas.

Entonces, va a pagar un solo derecho, muy transparente. Ese derecho va a estar asociado principalmente a su producción. Se llama “Derecho Petrolero para el Bienestar” y es del 30 por ciento, incluso puede ser un poco menor del 30 por ciento; y en el caso del gas, porque cuesta más sacar el gas, solo es de 11.63 por ciento.

Esto va a permitir capitalizar a Pemex todavía más y que permita que los ingresos que tiene los pueda utilizar para sus propias funciones. Y, al mismo tiempo, de manera transparente entrega ese derecho a la Secretaría de Hacienda, a la Tesorería, para que se pueda utilizar, ¿para qué?, para el bienestar de las mexicanas y los mexicanos.

Esto es algo nuevo, distinto, y es gracias, entre otras cosas, a la reforma constitucional. Esa es una.

La otra, es un programa todavía más fuerte de Austeridad Republicana que, evidentemente, no impacta en la operación, sino en gastos que están asociados a Pemex, que se convirtió en una cosa impresionante. Esta idea neoliberal de que “todo es eficiencia”, pues todo lo contrario en Pemex; en el periodo antes del 2018, pues 40 subsidiarias... digo, tres subsidiarias, 40 filiales.

Entonces, ahora, la reforma constitucional va a permitir disminuir esta característica que tiene hoy Pemex de tantas, tantas filiales, ser mucho más transparente, reducir sus mecanismos de gasto, porque ahora tienen que pasar por un montón de Consejos de Administración que se vuelve muy complicada la operación.

Entonces, la integración de Pemex con transparencia en su contabilidad, en sus distintas áreas, se presenta en las leyes secundarias en febrero del próximo año. Y eso va a ayudar todavía más a Petróleos Mexicanos.

Entonces, se fortalece, se capitaliza, se cumple también el pago de los compromisos de deuda que tiene, el pago a proveedores que se está haciendo también un trabajo especial con Secretaría de Hacienda. Entonces, el próximo año en realidad Pemex va a ser una empresa todavía más eficiente.

Y también, como siempre, agradecer a todas las trabajadoras y trabajadores de Pemex que, además, se va a fortalecer también con los propios trabajadores.

Son buenas noticias para Pemex y para el país, el fortalecimiento de su soberanía.

Y también se pueden hacer proyectos mixtos con los privados, petroquímica en fertilizantes con esquemas distintos a las viejas APPs, que solo eran problemas para el erario; el privado, ni riesgos y solo ganancias con contratos demasiado benéficos para el privado; y aquí, en contratos mixtos. Y también la participación en las distintas áreas, sin perder la soberanía energética del país.

Entonces, es un trabajo muy arduo que han estado haciendo los compañeros. Y es una nueva entrada para Pemex en el 2025.

—Bueno, vamos uno por uno, una por una, sobre el tema. A ver, acá, hasta acá—.

PREGUNTA: Buenos días, Presidenta. Mi nombre es Zujey Luna, vengo desde el estado de Durango. Ya en otras ocasiones había coincidido con ustedes cuando ha visitado nuestra entidad y hoy le agradezco la apertura en este espacio para este ejercicio democrático.

Yo le tengo tres preguntas. A propósito de lo que hoy se anuncia, relacionado a la energía, ¿en Durango cuándo se estaría consolidando lo de la electrificación en las comunidades indígenas? Usted estuvo presente este fin de semana. Son 5 mil comunidades, es un reto, me parece que no sencillo, pero sí es necesario, las comunidades indígenas presentan de manera recurrente apagones.

Y, por otra parte, relacionado a la energía, si ¿a Durango lo contemplaría dentro de los proyectos de energías limpias? En su momento, se comenzaron a desarrollar huertos solares, por la extensión territorial y el cómo pega el sol, pero se suspendieron. No sé si, ¿contemplaría también a Durango en los proyectos de energías limpias?

Me gustaría también aprovechar este espacio para preguntarle sobre el tema de inseguridad en Sinaloa. La verdad es que nos está preocupando a los duranguenses por varios incidentes que se han registrado en municipios aledaños, como Tamazula y Santiago Papasquiari, donde avionetas han arrojado bombas.

Yo incluso estuve presente en la comunidad de Vascogil entrevistando a los habitantes. Ellos calificaban estos atentados como “actos terroristas” y pedían incluso la intervención de usted para atender esta necesidad de que no se estén pasando los enfrentamientos de Sinaloa a Durango.

Finalmente, también me gustaría preguntarle si, ¿en su sexenio se estaría consolidando la presa Tunal II? Es un proyecto que en Durango requerimos para mejorar la calidad del agua, el abastecimiento, pero también es un tema de seguridad, porque nos hemos inundado con el desbordamiento de la Guadalupe Victoria.

Gracias.

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Justo ayer estuvimos con Luz Elena y Emilia, la directora de CFE. Ellas van a ir a finales de este mes a el Mezquital, que es... bueno, tiene la parte baja y la parte de la sierra, y particularmente en la parte de las sierras, donde hay menos comunidades electrificadas. Algunas inclusive el municipio hizo la inversión en su momento para poder tener los cables, pero por distintas razones se pasó esa infraestructura a CFE.

Entonces, van ahora el fin de semana. Ya tienen un diagnóstico —no el fin de semana, perdón, el fin de mes— ya tienen un diagnóstico y lo van a presentar como parte del Plan de Justicia.

Entonces, sí vamos a ir poco a poco electrificando. Ahí donde puede llegar la red, llegará la red; y si no, en otros lugares con paneles fotovoltaicos, con baterías, de tal manera que se pueda acceder a electricidad suficiente, eficiente y que sea un paso también para la disminución de la pobreza en todas estas comunidades.

Las energías limpias tienen —lo presentamos el miércoles de la semana pasada— tienen que cumplir una serie de requisitos. Si son inversiones privadas, no pueden pasar de un porcentaje de la generación total y tienen que cumplir con tener baterías, tener equipos que permitan que la entrada del voltaje a la red no sea disruptiva. Y ya lo analizarán con la Secretaría de Energía.

Ahí el gobernador tiene un proyecto para poner paneles en un canal de riego, que es una posibilidad, pero hay que revisarla, siempre.

Platicamos con el gobernador del tema de seguridad, estamos apoyando ahí con la Secretaría de la Defensa Nacional, y Sinaloa se está atendiendo. Hay una presencia muy importante de la Guardia, de la Secretaría de la Defensa Nacional, y vamos a ir poco a poco pacificando Sinaloa. Y estos casos que planteas, los tiene... No se pueden catalogar de terrorismo, el terrorismo es otra cosa. Lo explicó aquí el secretario de Seguridad y el General secretario, pero sí son temas que nos ocupan; y la Secretaría de la Defensa ha tomado cartas en el asunto, y lo sabe el gobernador, y estamos trabajando para que esto no ocurra.

Y sí vamos a hacer El Tunal II, ya lo acordamos con el gobernador; es parte de los proyectos prioritarios que ya los vamos a anunciar.

Estamos yendo a todos los estados a establecer los proyectos prioritarios de todos los estados de la República y el Tunal II es una de las presas que vamos a desarrollar.

–Muy bien. Acá–.

PREGUNTA: Buen día, Presidenta. Manuel Pedrero, de *Los Reporteros Mx*.

Mi primera pregunta sería una denuncia que ha estado circulando en redes sociales. Y dado a que usted es bastante atenta a lo que sucede en redes, seguramente, probablemente, ya lo haya visto. Se trata de un caso de acoso sexual en el Poder Judicial del estado de Puebla.

La abogada Paloma Corte, quien radica en el estado de Puebla, quien trabaja allá, pues fue a las oficinas del Poder Judicial a realizar unos trámites, papeleo y demás. Y en la ventanilla, en el reflejo del vidrio logra ver qué es lo que pasa en la parte de atrás de una persona, y nota que un adulto, casi adulto mayor, le está grabando con su celular, de tal manera que es un video, no de manera convencional, sino en ciertas partes de su cuerpo. Y al darse la vuelta y al confrontarlo, corrobora que, en efecto, estaba habiendo una grabación de su cuerpo.

Grita, alarma a los auxiliares de la zona. Y el hombre en cuestión, al darse cuenta de que ha sido atrapado, trata de borrar los videos de manera inmediata. Y cuando uno se mete a la galería a tratar de borrar los videos, pues se ve un *preview* de todo el resto de las imágenes y los videos, en donde se ve a otras mujeres, incluidas menores de edad, también siendo grabadas sin el consentimiento de esta persona.

El agresor en cuestión se trata de Roberto Medina Torres. Y naturalmente la abogada Paloma Corte procede contra esta persona, pasan las horas y resulta que un elemento de Comunicación Social del Poder Judicial de Puebla se le acerca a la abogada para tratar de que el tema no pase a mayores.

Y enseguida, se suma una segunda persona, que se identifica como Blanca Laura Oliver Palacios, ella es jueza del estado de Puebla y es la esposa del agresor. Citando las palabras textuales de la abogada para *Reporteros Mx* declaró que la jueza Blanca Laura Oliver Palacios mencionó que “no es la primera vez que pasa este asunto con su marido y que, entre otras cosas, lo que busca es la reparación del daño y que no pase a mayores, que no explote”.

Y al escuchar esto, la abogada Paloma Corte decide seguir con el caso; que si ya ha pasado antes, pues el punto es que ya no siga pasando. Va a la fiscalía y la fiscalía del estado de Puebla sigue revictimizándola, la pone en la misma sala, en la misma habitación

con el agresor durante un periodo de cinco, siete horas, a tan solo una distancia como la que tengo usted y de un servidor.

Y hasta el momento no ha habido respuesta de la Fiscalía, no ha habido avances, también teme naturalmente las influencias que puede tener una familia ligada al Poder Judicial. Y pues pide, desde luego, el auxilio del Estado mexicano en consecuencia con lo que se ha visto, por ejemplo, en otras partes con la Secretaría de la Mujer, a cargo de Citlalli Hernández.

Comentarle el caso y expresarle que pide la ayuda de la Presidenta de la República para que no quede en impunidad este asunto, Presidenta.

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: No conocía el caso, hasta ahora que lo mencionas, y le pedimos a Citlalli que hable con esta persona con esta mujer para apoyarla.

Se podría catalogar como —no sé si está aprobada en Puebla— como la “Ley Olimpia”, del uso de imágenes íntimas o de otro tipo como parte de la agresión a las mujeres. Entonces, le pedimos a Citlalli que se ponga en contacto para que pueda atender.

PREGUNTA: Gracias, Presidenta.

Cambiando radicalmente de tema, hoy es 13 de noviembre y...

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Ah, sí. Vamos a enviarle una felicitación —no sé si nos escuche— a través de quien vaya a ir a verlo, a pasar el cumpleaños con el Presidente López Obrador. Le enviamos un feliz cumpleaños.

PREGUNTA: ¿Qué mensaje le daría en su cumpleaños?

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Pues... para nosotros, el Presidente López Obrador y para el pueblo de México es un hombre que dedicó su vida a la Transformación de nuestro país. Lo dije cuando tomé posesión: es el principal dirigente político del siglo XXI, por lo menos, y el dirigente que condujo a la Transformación de nuestro país.

Yo pienso que no se ha retirado de la vida pública. Y ya nuestros adversarios están escuchando. ¿Por qué digo esto? Porque sigue luchando, solo que desde otra trinchera; porque sentarse a escribir un libro sobre la grandeza cultural de México que reside, entre otras fuentes de esta riqueza, en los pueblos originarios, pues es seguir luchando desde otra trinchera. Porque en el momento en que llegue a publicar su libro, va a ser un título muy importante para la memoria histórica y el reconocimiento de la grandeza de México.

Entonces, desde aquí le enviamos un saludo. Esperemos que alguien le pase el recado.

PREGUNTA: Muchas gracias, Presidenta.

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Muchas felicidades y *Las mañanitas* se las podemos tocar al final de la conferencia.

–A ver, por acá adelante. A ver, acá, que no han preguntado antes–.

PREGUNTA: Buenos días, Presidenta. Arturo Solís, de Bloomberg Línea.

Tengo varias preguntas sobre el tema de Pemex. Quisiera comenzar con, ¿cuánto ahorrará en total Pemex con esta simplificación de derechos filiales y subsidiarias? Y, ¿cómo van a compensar esto desde los ingresos presupuestales? A lo mejor el subsecretario nos podría dar un par de detalles sobre eso.

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Ya este año 2024 tuvo Pemex 30 por ciento en el DUC, que es el Derecho de Utilidad Compartida; entonces, no es que se reduzca tanto la aportación de Pemex al erario, sino que se simplifica y ya queda establecido en la ley que va a ser el 30 por ciento, no depende de una decisión de la Presidenta o del Presidente. Entonces, esto va a simplificar mucho.

Y como bien explicó Víctor, pues hay un plan de austeridad republicana que no impacta en la operación, sino más bien en duplicación de funciones, que va a ser todavía más eficiente cuando se permita consolidar a Pemex verticalmente y horizontalmente.

PREGUNTA: También mencionaba que estiman reducir la deuda. Si hay una meta de reducción en el sexenio y cuándo podría Pemex poder cubrir sus vencimientos por sí sola, sin ayuda.

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Pemex no ha fallado en ninguno de sus vencimientos, en ninguno.

PREGUNTA: Me refiero a que sin apoyo.

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: A ver, es que ahí hay un acuerdo entre Secretaría de Hacienda y Pemex que va a continuar.

Pemex cuando sale al mercado de fondos la tasa es de... –¿Cuál es la diferencia entre Pemex y la Hacienda, en porcentaje?–

Es decir, cuando sale Hacienda a pedir deuda, a contratar deuda, la tasa es mucho menor que cuando sale directamente Pemex. Esto fue una orientación que se siguió durante todo el sexenio del Presidente López Obrador, y esto va a continuar, este apoyo de Hacienda a Pemex, todo legal, todo dentro del marco. Y eso va a permitir también seguir ayudando a Pemex.

Eso no significa, porque es distinto a lo que ha ocurrido en otros momentos, que Hacienda absorba la de deuda de Pemex, sino sencillamente, si se requiere algo de deuda adicional de corto plazo, lo que sea, se apoya con Hacienda.

—¿Estoy en lo correcto?—.

PREGUNTA: También, ayer el secretario Rogelio Ramírez de la O dijo en su comparecencia que la eliminación de las subsidiarias será como parte de un recorte al gasto de Pemex, ¿no? Entonces, preguntarle de cuánto será este recorte con la eliminación de subsidiarias y si van a incluir una partida específica para cubrir los vencimientos de deuda del próximo año. Y si es así, ¿de cuánto sería?

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: A ver, no, o sea, no tienen problema, para que no haya alguna duda. Pemex ha sido muy disciplinado en el pago de sus vencimientos, nunca ha fallado y no va a fallar, o sea, eso que se tenga la certeza; lo que hay ahora es una reestructuración de Pemex, tanto de los derechos que paga al erario como de la propia empresa, que se está trabajando para que sea transparente la contabilidad entre una y otra subsidiaria.

¿Qué son las subsidiarias? Producción, Transformación, Logística. Entonces va a haber una integración vertical con la transparencia en los recursos y en las subsidiarias; o sea, 40 subsidiarias, dígame una empresa que tenga 40 subsidiarias. Entonces, no puede ser eficiente una empresa con 40 subsidiarias.

Entonces, el objetivo es ir disminuyendo, se hace más transparente, más eficiente el recurso, y tampoco se requiere tanta administración en cada una de las subsidiarias. Aquí se presentó una meta de 50 mil millones de pesos de inicio para el 2025.

PREGUNTA: Por último, quisiera dirigir mi última pregunta al director de Pemex, sobre las metas de producción que están planteando de un millón 800 mil barriles diarios, si, ¿será suficiente para, digamos, cubrir las necesidades de Pemex, además de los proyectos que van a sumar en energías renovables?

¿Y cuándo estarían listas? ¿Cuándo estaría operando a su máxima capacidad la refinería de Dos Bocas y las coquizadoras? ¿Cuándo estarían listas? Estaban planeadas para este año, pero parece que hay algunos retrasos.

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Sobre Dos Bocas, ahorita le pido a Víctor que responda lo demás. El segundo tren, que tenía algunos retrasos, ya está por entrar a operación.

—Adelante, Víctor—.

VÍCTOR RODRÍGUEZ PADILLA, DIRECTOR GENERAL DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX): Con su permiso.

No. Efectivamente, el segundo tren está ya por entrar. Tuvimos... Acuérdense que primero empezó el primer tren y teníamos ya producción de petrolíferos; entonces, lo paramos para mantener, para empezar a arrancar el segundo tren, porque tenemos una planta catalítica y una reformadora de 220 mil barriles por día, que es la produce la gasolina de buena calidad.

Y entonces hay que arrancar primero el primer tren, después parar, ver que opere bien, y después la integración del segundo tren; y después de que el segundo tren cumpla los requisitos para poder tener estabilización metemos el primer tren; y después ya estamos trabajando, con una capacidad, cerca de su capacidad de diseño de la refinería. Es decir, a finales de noviembre estaremos ya trabajando con los dos trenes.

Entonces, ahorita ha sido una serie de pruebas que teníamos. Tuvimos un pequeño incidente eléctrico, que ya compusimos, gracias a la colaboración de Comisión Federal de Electricidad, pero eso lo resolvimos rápidamente.

El segundo tren, efectivamente, está para entrar en los próximos días, 15, 19, más o menos, es la fecha que nos dan para la entrada del segundo tren.

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: La otra pregunta, de, ¿cómo vas a mantener la producción?

VÍCTOR RODRÍGUEZ PADILLA, DIRECTOR GENERAL DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX): La producción de... Ah, a ver, una de las instrucciones también de la señora Presidenta ha sido que tenemos que tener una producción de 1.8 millones de barriles por día.

Tenemos una política de conservación de nuestros recursos. Acuérdense que tenemos una explotación petrolera desde hace mucho tiempo, la madurez geológica es grande, de tal manera que tenemos una política conservacionista de no exceder ese nivel. Digamos, esa es nuestra meta, que tiene una base de sostenibilidad y, al mismo tiempo, una base de alimentación de nuestro sistema de refinación.

Construimos refinerías, las ampliamos, las modernizamos, y lo que tenemos ahora, es alimentarlas con la producción nacional. O sea, lo que estamos haciendo es tener esa producción suficiente para alimentar las refinerías, y tener un pequeño excedente exportable si es que se necesita, pero en realidad es una política de autoabastecimiento.

Entonces, hay una coordinación muy estrecha entre la producción con la refinación y para satisfacer la demanda. Y la meta fundamental acuérdense que siempre ha sido, desde el sexenio anterior, que tenemos que ser autosuficientes, lo cual estamos a punto, nada más que arranque Dos Bocas para conseguirla y la vamos a mantener a lo largo del sexenio.

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: –Acá–.

PREGUNTA: Buenos días, Presidenta. **Laura Ávila, de *Posta Ciudad de México*.**

Se habla de que México podría responder recíprocamente a los aranceles anunciados en campaña por Donald Trump, lo que en teoría traería costos significativos para Estados Unidos. ¿Qué nos podría decir de estas especulaciones?

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Estamos haciendo un trabajo muy importante de cuánto aportan nuestros hermanos y hermanas mexicanos que están en Estados Unidos a la economía de Estados Unidos. Siempre hablamos de héroes y heroínas, de nuestros paisanos y paisanas, entre otras, por lo que aportan a la economía nacional con las remesas, pero ellas y ellos aportan muchísimo a la economía de Estados Unidos.

Estamos haciendo un trabajo, inclusive de, por estado de la Unión América, en cuánto benefician a la economía de Estados Unidos, pero, lo mismo, en cuánto beneficia la economía de Estados Unidos el tratado. O sea, el T-MEC beneficia a México, pero beneficia mucho a Estados Unidos. Entonces: ¿qué significaría para la economía de Estados Unidos un arancel? Ese trabajo lo tenemos muy avanzado, lo coordina el secretario de Economía y está trabajando también con Secretaría de Hacienda. Entonces, estos números son fundamentales para la revisión que se va a hacer en el 2026 del Tratado, pero también para cualquier punto que vaya a poner el gobierno de Estados Unidos.

Lo más importante es demostrar con información los beneficios para Estados Unidos del trabajo de nuestros hermanos y hermanas allá, pero también de nuestros paisanos, de mexicanos y mexicanas que son trabajadores de primera, los trabajadores de la construcción, mexicanos y mexicanas que están allá haciendo un trabajo extraordinario y en todas las áreas, desde médicos hasta el trabajo de la construcción, que todos por igual son importantes.

Y también la importancia de la integración, porque recuerden que las exportaciones de México a Estados Unidos han aumentado, pero en mucho, por ejemplo, son autopartes, que permiten que tenga la producción de vehículos en Estados Unidos, los beneficios de tener el Tratado.

Entonces, estamos trabajando en todo ello. Como lo he dicho, siempre vamos a defender a México. Y lo más importante es, en el momento que tengamos la oportunidad de reunirnos, ya sea con el equipo de transición del presidente Trump o una vez que tome la presidencia, pues este diálogo de alto nivel donde se vea lo que ha hecho México en temas de fentanilo, en temas de migración y en el tema económico, que es fundamental para poder fortalecer la relación económica.

PREGUNTA: **Gracias. Recientemente, el Congreso de la Ciudad de México solicitó investigar al nuevo dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, ante los señalamientos de**

corrupción durante su gestión como jefe delegacional en la Benito Juárez. Esto, impulsado principalmente por diputados de Morena.

¿Por qué esperar a hacer esta investigación de, si está involucrado o no al llamado “cártel inmobiliario” hasta este momento?

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: No conocía esta petición de diputados de Morena. Las Fiscalías son autónomas y pueden hacer su trabajo. Lo que nos corresponde a nosotros no es la parte penal ni mucho menos, ni las denuncias, pero sí la denuncia pública de cómo este grupo del PAN en la Benito Juárez se fue enriqueciendo ilegalmente a costa de la corrupción inmobiliaria.

Entonces, eso lo conoce muchísima gente y además, a muchas personas que trabajaron con él en su momento, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México hizo las investigaciones. Pero la parte penal pues no, nosotros no nos metemos en eso.

—Acá—.

PREGUNTA: Hola, buenos días. Maya Averbuch, de *Bloomberg News*.

Primero, solo una clarificación sobre el esquema de financiamiento para Pemex en adelante. Dado que Hacienda va a seguir su apoyo a Pemex, ¿se descarta, entonces, un plan para refinanciar la deuda de Pemex en el corto o mediano plazo, como se había mencionado en algún momento anteriormente en el año?

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: No, no se descarta, eso es parte del trabajo permanente de Secretaría de Hacienda con Pemex, y se escogen las mejores condiciones tanto para la empresa como para el país, eso es parte, digamos, del trabajo permanente.

Ahora, hay mucha coordinación entre la Secretaría de Energía, Pemex, Comisión Federal de Electricidad, son un solo equipo; y al mismo tiempo, la Secretaría de Hacienda, el subsecretario Edgar Amador, pero también el propio secretario, han estado trabajando de la mano con Petróleos Mexicanos para poder apoyar.

Yo creo que lo importante para que se conozca es, esta simplificación del régimen de Pemex, que es muy importante, muy importante; el apoyo que siempre va a tener de Hacienda; la coordinación; esta reducción de gastos de Pemex; el fortalecimiento de su eficiencia; metas muy claras; la participación mixta en algunas áreas; y esta reestructuración que va a tener Pemex para fortalecer su eficiencia.

Entonces, eso es muy importante, es una transformación muy profunda.

PREGUNTA: Nosotros en *Bloomberg* reportamos que el gobierno está...

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Es importante para los trabajadores y trabajadoras, se conservan todos los derechos laborales, eso no se toca, para que no haya ninguna malinterpretación.

PREGUNTA: Gracias. Reporteamos que el gobierno está planeando un apoyo de alrededor de 6 mil millones de dólares en apoyo presupuestario para Pemex el próximo año. ¿Se podría confirmar ese monto? ¿Y la administración ha hablado de cuánto apoyo le otorgará a Pemex en el siguiente año, en 2026, también para tener una idea de largo plazo?

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Si, es un trabajo conjunto. Esa cifra no es correcta.

Se va a trabajar con Pemex para el tema de proveedores, que tiene algunos retrasos, y eso está trabajando Hacienda con Pemex. Se está trabajando para la simplificación de Pemex, y este nuevo régimen fiscal para Pemex.

Entonces, es un trabajo muy profesional, y muy profundo, de mucho detalle. Entonces, pueden tener la certeza de que Pemex va a salir adelante, principalmente el pueblo de México.

PREGUNTA: Y en términos del apoyo de Hacienda, entonces ¿el apoyo es mayor o menor de los 6 mil millones? Entiendo que se podría precisar también.

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Vamos a seguir informando con... Cada mes se puede informar, por parte de Pemex, de manera muy transparente los apoyos que dará la Secretaría de Hacienda para poder fortalecer a Pemex, pero lo más importante, desde mi perspectiva, más allá de eso, es el propio fortalecimiento de la empresa y su reestructuración, y el derecho.

PREGUNTA: Claro. Después del accidente que vimos en Deer Park, ¿sabemos si el seguro de Pemex cubrirá algunas de sus responsabilidades que puedan surgir por el accidente u otros tipos de accidentes que podrían lamentablemente ocurrir a futuro, o si hay algún plan para asegurar que Pemex tenga una amplia cobertura del seguro contra accidentes cuando lamentablemente lleguen a ocurrir?

Y, por último, a la Secretaría de Energía: como usted va a acompañar a la Presidenta al G20, quisiera nada más preguntar, ¿cuál parte de este plan para Pemex o para la CFE, o para el plan de energía, quisiera comentar en Brasil para mostrar qué está haciendo México y compartir con otros líderes de la región y del mundo?

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: –¿Quieres platicar sobre los seguros?–

VÍCTOR RODRÍGUEZ PADILLA, DIRECTOR GENERAL DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX): El funcionamiento en la refinería de Deer Park tiene suficientes seguros. De hecho, los primeros que llegaron durante el accidente que tuvimos se movilizaron los equipos de emergencia, como siempre, pero también los de los seguros.

Tenemos suficientes seguros para cubrir ese tipo de incidentes, en general, son obligatorios una parte en Estados Unidos, pero nosotros tenemos suficiente como para hacer frente a ese tipo de contingencias.

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: –Le preguntaba a Edgar si estaba confirmado lo de los 6 mil, y no–.

–Adelante, Luz, si quieres comentar–.

EDGAR AMADOR ZAMORA, SUBSECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO: Con su permiso, Presidenta.

Al final de la presentación remarcábamos que estábamos considerando, junto con la Secretaría de Energía y Pemex, todos los esquemas de colaboración presupuestal y financiera. Por ejemplo, en este presente ejercicio fiscal hubo una partida, una línea presupuestal para la amortización de Pemex.

Estamos considerando todas las opciones y la cifra final dependerá de muchas variables que estamos terminando de poner en el paquete presupuestal. Y estaremos en los próximos días, horas, confirmando cualquier otra cifra, pero, como señaló la señora Presidenta, la cifra no es... Es una cifra, en todo caso, que salió de otra parte.

LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR, SECRETARIA DE ENERGÍA: Muchas gracias. Solo comentar que estamos muy contentos de poder acompañar, es un honor el que nos hace la Presidenta para acompañarla en su reunión.

Uno de los temas de la cumbre precisamente es “Energía y Transición Energética”, y podremos compartir este plan tan sólido que hemos elaborado durante todos estos meses con los expertos en el país y compartir nuestras experiencias en términos de nuestras proyecciones para la transición energética.

Muchísimas gracias.

PREGUNTA: Buen día, Presidenta. César García, de *Publimetro*.

Preguntarle, si ya sabe, bueno, si, ¿ya acabó la mudanza, ya viven en Palacio Nacional o cómo va ese proceso? ¿Cuál es el plan que tiene? ¿Qué le ha dicho su esposo, obviamente, de esta transición y cómo va ese proceso?

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Sí, ya pronto nos vamos a mudar. Todavía estamos ahí en el departamento.

PREGUNTA: ¿Cuál es el plan para...?

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Antes de que termine el año nos mudaremos.

PREGUNTA: Perfecto. En otra pregunta: recientemente, como en años anteriores pasó con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, surgieron estafas, que utilizan su imagen a través de videos de inteligencia artificial para obviamente invertir o cometer algún fraude. Saber si, ¿tiene algún mensaje para la ciudadanía, alguna recomendación, y también saber qué opina sobre estos fraudes?

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Bueno, que son falsos. El “Detector de Mentiras” del miércoles pasado sacó varias de estas que se ofrecen, “bonos de Pemex”, “acciones de Pemex”, no sé qué otras cosas salen, a todos los que... Es falso. Nunca vamos a pedir dinero de la ciudadanía para nada; entonces, que es falso.

Y cada miércoles, en la medida de lo posible, pues vamos a dar a conocer estas noticias falsas. Ahora, con la inteligencia artificial ponen imagen y ponen voz; entonces, vamos a estar denunciando, pero que no se dejen llevar por estos engaños.

PREGUNTA: Perfecto. Sobre el G20, saber si ya se eligieron a los mandatarios con los que se reunirá en Brasil, ¿quiénes son, y saber por qué se eligieron a ellos? Y en el caso de que no, ¿con quién le gustaría reunirse?, ¿con quién ve más importancia? Obviamente, todos son importantes, pero ¿con quién sería la prioridad?

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Bueno, todos los países son importantes; aunque sean países pequeños que estén fuera del continente, son importantes. Y va a dar a conocerlo el canciller más tarde con quién nos vamos a reunir, todavía estamos en eso; por los tiempos esencialmente, no por otra cosa.

PREGUNTA: Muy buenos, Presidenta; buenos días a los miembros del Gabinete, subsecretarios. Janet Galindo, de *Grupo Transmedia La Chispa*.

Nos comentaba precisamente hace unos momentos, decía que se iban a respetar los derechos de los trabajadores de Pemex. Preguntarle, en este sentido, si, ¿continúa el programa que en un momento dado realizó el Presidente?

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: La basificación.

PREGUNTA: La basificación, exactamente, porque precisamente nos llegó a *Grupo Transmedia* que como que se detuvieron y que están frenados los movimientos estos.

Entonces, una chica de Tamaulipas es la que nos preguntaba, Elsa, y nos preguntaba que, ¿qué va a pasar con esto de la basificación?

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Sí, sí va a continuar. Es natural que en el cambio de administración se hayan suspendido. Y ya el director de Pemex, de acuerdo con este nuevo plan, va a evaluar cómo reiniciar basificaciones.

PREGUNTA: Perfecto. Gracias. Y en torno al cambio de administración que se acerca de fin de año y todo esto, también preguntarle si se van a continuar con los bonos y dar los aguinaldos correspondientes tanto a personas trabajadores de gobierno como a maestros.

Y que hay también ciertas... Ha habido empresas que en esta época detienen ciertos impuestos de los aguinaldos de los trabajadores. ¿Qué es lo que pasaría con esto? ¿Y qué mensaje les daría, Presidenta?

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Los trabajadores de base –como se llaman– del gobierno federal, de maestros, maestras tienen garantizados todos sus derechos como están establecidos.

Todavía se conservan maestros y maestras que están contratados por los estados de la República, y siempre el gobierno federal da algunos apoyos de acuerdo con los recursos que se tengan. Hay una Partida ahí que se llama “U080”, que se está trabajando con Secretaría de Hacienda y los gobernadores y gobernadoras para este tema; pero el objetivo es que lo que está establecido en los contratos colectivos, particularmente nos corresponde a la parte federal, pues que se cumpla, eso se va a cumplir.

Y cualquier abuso en esta temporada, pues ahí está la Secretaría del Trabajo para que puedan denunciar.

Vamos a traer a Marath pronto ya para varios temas y, entre otros, este, para que sepan dónde denunciar, si es que no se están pagando aguinaldos completos.

A veces todavía hay algunas empresas que acaban contrataciones en diciembre e inician en enero; eso no significa que no tengan derechos de aguinaldo. Entonces, que Marath nos explique a todas y a todos cuáles son los derechos establecidos en la Constitución y en la Ley Federal del Trabajo.

PREGUNTA: Muchísimas gracias. Y, finalmente, Doctora, a la redacción de Grupo Transmedia llegó una petición de un joven estudiante, se llama Eduardo Grimaldo González, es un estudiante del Instituto Politécnico Nacional, del plantel interdisciplinario de Guanajuato; a él lo dieron de baja. Y él hace una petición directamente hacia usted,

envió una carta que ahorita les entrego a Comunicación, donde le pide que si es posible... A él lo dan de baja después de dos años, en tiempos de pandemia; hay un reglamento, obviamente, que se maneja interno en el Instituto Politécnico.

Entonces, este chico presenta sus comprobantes, cuál fue la causa de su ausencia, y él pide un aplazamiento, que le den una autorización. De repente, esto ya se le ha negado; a él, a través de un correo electrónico, le dicen que tiene que ir a firmar su baja. Entonces, este chico lo que pide es que le ayuden para que pueda él terminar sus estudios.

Entonces, esto se los paso.

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Pásanos el caso, claro que sí.

PREGUNTA: Muchísimas gracias, Doctora.

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: –A ver, la última aquí adelante–.

PREGUNTA: Federico La Mont, *Así lo dice La Mont*. Presidenta, en este momento en la Cámara de Diputados se discute la reforma al artículo 19 de la Prisión Preventiva para la Evasión Fiscal. ¿No considera usted, Presidenta, que mejor debía ser un perdón y darle oportunidad a los empresarios que paguen lo que se ha acumulado a través del régimen de consolidación fiscal que aplicaron ellos durante muchos años para evadir al fisco o la fórmula sería la prisión preventiva? Como primer planteamiento.

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Cualquier delito... Bueno, algunos no, tienen salidas alternativas, establecidas por... nuestro sistema penal acusatorio, entonces el resarcimiento del daño siempre es una posibilidad para algunos delitos, aun cuando sea prisión preventiva oficiosa.

¿Por qué es importante? Porque el que haya la Prisión Preventiva Oficiosa no quiere decir que el juez, sin pruebas, lleva a alguien a prisión; la Fiscalía tiene que aportar pruebas. Lo que ya no depende del juez en algunos delitos es, si hay prisión o no hay prisión, una vez que han sido presentadas todas las pruebas y que el presunto delincuente tiene derecho a presentar las suyas. Pero tiene que haber pruebas para poder hacer la carpeta de investigación, no se puede hacer una carpeta de investigación sin pruebas, por eso hay un Sistema Penal Acusatorio. Y la Fiscalía tiene su tarea y los jueces tienen su tarea.

Si un juez, que obviamente tiene que ser un juez honesto u honesta, jueza —que luego me critican que no digo jueza— juez o jueza, honesto, honesta, no otorga una orden de aprehensión si no se presentan las pruebas en una carpeta de investigación, pero las salidas alternativas siempre existen para diversos delitos.

PREGUNTA: Finalmente, ¿usted nos garantiza que Pemex no volverá a ser la caja chica del gobierno federal, como ocurrió en otras administraciones?

Y víspera de su viaje a Brasilia, dentro de los 17 puntos que incluye la Agenda 2030, se habla de acciones climáticas, y le preguntaría si, ¿cree que Pemex pueda garantizar ser una empresa responsable que revierta la emisión de gases de efectos invernadero?

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: ¿La primera era...? Me quedé con los gases invernadero...

PREGUNTA: Si, ¿cree que Pemex no volverá a ser la caja chica?

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Ah, no. Bueno, si el problema no solamente era que le quitaban todos los recursos, ese hubiera sido el menor de los problemas; el problema fue lo que se embolsaron. Ahí está. Todavía ni sé en qué va el caso de Lozoya, por cierto.

El problema fue la corrupción, que comenzó a limpiarse con el Presidente López Obrador, y vamos a continuar.

Entonces, lo que queremos pues es... Pemex es una empresa, no del gobierno, es de las y los mexicanos, es un organismo público, ya no es el organismo productivo que querían privatizar y que vieron...

—A ver, pon otra vez las gráficas de Luz Elena—.

Porque dicen: “Está muy endeudado Pemex”. Pues sí, nada más que lo endeudaron en 10 años, en el periodo de Calderón y en el periodo de Peña.

La reforma energética... Es como cuando llega Salinas y dice: “Es que vamos a privatizar, vamos a sanear”. Se privatizaron todas las empresas prácticamente del Estado, con excepción prácticamente de Pemex y CFE y los ferrocarriles, que después Zedillo se encargó de privatizar; y según estas, eso iba a evitar deudas, a sanear las finanzas públicas, y viene el '94.

O sea, era falso todo el discurso, porque finalmente acabó en una crisis ese sexenio o el principio del otro, porque entre ellos se echan la responsabilidad de quién fue responsable, si el que salió o el que llegó. Pero al final, ese periodo neoliberal de venta de las empresas del pueblo de México ¿dónde quedó... los recursos sanos? Si al final en '94 hubo una crisis tremenda.

Fíjense lo que pasó entre 2007. O sea, antes se hablaba de la privatización de Pemex, a nosotros nos tocó, Víctor y yo fuimos colegas, él en la Facultad de Ingeniería y yo en el Instituto de Ingeniería, tenemos muchos artículos publicados juntos; y ya hablábamos desde aquella época, cuando se separa Pemex en las subsidiarias, de que lo que querían era privatizar. Y empezaron

en el “contratismo” tremendo que, al final, Pemex perdió muchas capacidades, y todo se contrataba.

Pero cuando ya se habló abiertamente de la privatización, pues fue con Calderón. Por eso, vino el movimiento de “Las Adelitas” en el 2008; y después, con Peña, que viene la reforma energética del 2013. Y según esto, se iba a evitar el endeudamiento de Pemex, y miren cómo se endeudó Pemex.

Pero, además, ustedes díganme: “Se endeudó Pemex, pero bueno, los indicadores de Pemex se fueron al cielo, es una maravilla”. No, se endeuda en 129.5 por ciento.

Entonces uno diría: “¡Ah, bueno!, aumentó la producción, las refinerías al máximo”.

No —la que sigue o la anterior—. No, resulta que bajó la producción de gas, bajó la producción de petróleo, bajó la producción de gasolinas, comenzó a importarse gasolina de una manera tremenda en el país.

Entonces, el periodo neoliberal fue muy dañino para Pemex, muy dañino, y para Comisión Federal de Electricidad.

Entonces, se puede hacer inversiones privadas, inversiones mixtas en ciertos sectores, pero tenemos que recuperar a Pemex, eso ya inició con el Presidente López Obrador; y ahora, gracias a la reforma constitucional que revierte una parte de la reforma del 2013, pues vamos a recuperar y a hacer eficiente a Pemex, a seguir erradicando la corrupción en cualquier lugar donde se encuentre y, además, con profesionalismo garantizar producción, refinación y nuevas formas de negocio de Pemex, también más sustentable.

Realmente es un programa muy ambicioso, pero que le vamos a dar seguimiento permanente con informes permanentes aquí en La Mañanera.

Y Víctor es un profesional muy responsable, Luz Elena también, todos los que son parte de este gobierno.

Vamos a cerrar...

PREGUNTA: (Inaudible)

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Es una decisión del Senado la que se tomó ayer. Y hasta ahí.

Vamos a cerrar con el “Detector de Mentiras”.

—Y después, no sé a quién van a poner a cantar *Las mañanitas*. ¿Con quién las ponemos?—.

INTERVENCIÓN: Mariachi Vargas.

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Mariachi Vargas, bueno. Va “Detector de Mentiras”. Y luego, Mariachi Vargas.

MIGUEL ÁNGEL ELORZA VÁSQUEZ, COORDINADOR DE INFODEMIA: Con su permiso, Presidenta. Buenos días a todas y todos.

En el primer mes del gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum quienes organizan los ejércitos de *trolles* y *bots* en redes sociales, han emprendido diversas campañas coordinadas de mentiras, tergiversaciones y falsas narrativas.

¿Quién paga las granjas de *bots* que atacan al actual gobierno desde publicaciones realizadas en México, Argentina, Estados Unidos y España, entre otros países? ¿Por qué las redes sociales no detienen los movimientos coordinados e inorgánicos en sus plataformas? ¿Por qué la mentira y los discursos de odio son permitidos en el espacio público digital?

Veamos el video del “Detector de Mentiras” de esta semana.

(PROYECCIÓN DE VIDEO DE LA SECCIÓN “DETECTOR DE MENTIRAS” SOBRE LAS CUENTAS AUTOMATIZADAS EN CONTRA DE LA PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO)

MIGUEL ÁNGEL ELORZA VÁSQUEZ, COORDINADOR DE INFODEMIA: A propósito de los videos falsos creados con inteligencia artificial, recordar que los desmentidos están en las cuentas de redes sociales de Infodemia: @infodemiamx

Y les recuerdo que recibimos solicitudes de desmentidos a través del correo electrónico detectordementiras@infodemia.mx

Muchas gracias, Presidenta.

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: *Las mañanitas.*

PREGUNTA: (inaudible)

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Lo dejamos para mañana.

(CANCIÓN LAS MAÑANITAS)

PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO: Pues esperemos que esté descansando bien allá en su casa, en Palenque.

Gracias a todos y a todas. Nos vemos mañana.

---00---

Fuente Oficial: Presidencia de la República en su página web Gobierno de México.